

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

10 de febrero 2023

## Destacados

1. ECB publica los resultados del SREP de 2022
2. EBA publica consulta de ITS de información al supervisor
3. ESMA emite opinión sobre el perímetro de los centros de negociación
4. EIOPA emite informe sobre la implementación de medidas de adaptación relacionadas con el clima
5. HM Treasury y BoE consultan sobre una potencial libra digital o CBDC

## Europa

- **ECB publica los resultados del SREP de 2022**  
Los [bancos](#) mantienen posiciones sólidas de capital y liquidez. El riesgo de crédito y el gobierno interno se mantienen como áreas clave de acción supervisora.
- **EBA publica consulta de ITS de información al supervisor**  
Las [modificaciones](#) a los ITS tienen como objetivo reflejar los cambios en el marco legal de la UE bajo CRR II y CRD V, en particular los relacionados con la información a los supervisores para las empresas de inversión.
- **ESMA emite opinión sobre el perímetro de las plataformas de negociación**  
Brinda [orientación](#) sobre cuándo ciertos sistemas e instalaciones se consideran multilaterales y por tanto deben solicitar autorización como plataforma de negociación, basándose en la definición de MiFID II.
- **EIOPA emite informe sobre la implementación de medidas de adaptación relacionadas con el clima**  
El ejercicio piloto realizado en 2022, tiene como [objetivo](#) comprender mejor las prácticas de aseguramiento actuales de la industria con respecto a la adaptación al cambio climático y evaluar su tratamiento prudencial.
- **ESMA emite informe sobre los fondos de mercado monetario (MMF)**  
[Proporciona](#) por primera vez una visión completa a nivel de mercado de los *MMF* de la UE, basada en la información de supervisión recopilada por las NCAs y ESMA.
- **ESMA actualiza Q&A**  
[Actualiza](#) sus preguntas y respuestas sobre: i) Regulación piloto de DLT; ii) Reglamento de folletos; y iii) aplicación de la Directiva UCIT.

- **EIOPA publica declaración sobre el uso de acuerdos de gobernanza en terceros países**  
Para [garantizar](#) la supervisión adecuada del cumplimiento por parte de empresas e intermediarios de seguros de los requisitos de la legislación de la UE en relación con sus acuerdos de gobernanza en terceros países.
- **EIOPA publica su cuadro de riesgos**  
Las [exposiciones](#) a los riesgos macro y de mercado son la principal preocupación del sector asegurador. Las demás categorías de riesgo rentabilidad, solvencia, clima y ciberseguridad se mantienen en niveles medios.

## Reino Unido

- **HM Treasury y BoE consultan sobre una potencial libra digital o CBDC**  
La [libra digital](#) sería emitida por el BoE y se usaría por hogares y comercios para pagos diarios tanto en efectivo como online y sería intercambiable con efectivo y depósitos. Plazo: 7 jun 2023.
- **BoE publica normativa sobre la externalización y la gestión de riesgo de terceras partes para FMI**  
Busca: i) facilitar la [resiliencia](#) y adopción del *cloud*, ii) fijar requisitos y expectativas respecto a la externalización y gestión de riesgo de terceros, y iii) complementar declaraciones sobre resiliencia operacional de FMI.
- **FCA publica comunicado sobre su enfoque respecto al reglamento de promoción de activos digitales**  
Indistintamente de la localización, firmas de [cripto activos](#) promocionando productos a consumidores en *UK* deberán cumplir con el nuevo régimen. Las reglas finales se esperan cuando la legislación relevante finalice.
- **PRA publica consulta relativa a aseguradores en dificultades financieras**  
[Nuevas reglas](#) sobre cómo el FSCS opera respecto a amortizaciones, nuevas reglas sobre la notificación de personas afectadas, y nueva declaración con el enfoque y expectativas sobre aplicaciones para amortización. Plazo: 31 mar.

## Estados Unidos

- **FRB y OCC publican sus respectivos escenarios para el test de estrés**  
Escenarios [hipotéticos](#) para su [DFAST](#) de 2023 aplicable a grandes bancos. Los resultados servirán a las autoridades en sus evaluaciones de riesgo y de adecuación del capital.
- **Treasury publica informe sobre tecnología *cloud***  
Evalúa los [beneficios potenciales](#) y los retos asociados a la creciente tendencia en el sector financiero respecto a la adopción de servicios tecnológicos de *cloud*. También presenta una serie de recomendaciones.
- **CFPB publica guía sobre plataformas digitales para comparación-comercialización de hipotecas**  
Describe cómo las firmas pueden estar violando la ley si fuerzan pagos de [profesionales hipotecarios](#), dirigen ilegítimamente consumidores, o participan en otras actividades de referencias ilegales.
- **SEC publica comunicado sobre las prioridades en 2023 de su división de examinación**  
Foco en: [nuevos asesores](#) y reglas de firmas de inversión; asesores a fondos privados; inversores minoristas; ESG; seguridad de la información y resiliencia operacional; y tecnologías emergentes y criptoactivos.

**Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):**

- [Artículo](#). *Retos del futuro en la regulación digital*. Enero 2023.
- [Artículo](#). *¿Qué podemos esperar de la agenda regulatoria sostenible en 2023?*. Enero 2023.
- [Artículo](#). *Perspectivas regulatorias para 2023*. Diciembre 2022.
- [Artículo](#). *¿Hacia dónde va la regulación bancaria internacional?* Noviembre 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
[bbvarresearch@bbva.com](mailto:bbvarresearch@bbva.com) [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)